

Cepu

Guatemala, 30 de diciembre de 2014
Oficio No. UDAF 1505-2014

Licenciado
Gustavo Arévalo Henríquez
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho



Estimado Señor Director:

Atentamente nos dirigimos a usted, para remitirle solicitud de transferencia presupuestaria tipo **INTER** en Débitos según comprobante consolidado forma CO-2 No. 420 (013-000-00) donde se debitan asignaciones de esta Cartera Ministerial en la fuente 11 "Ingresos Corrientes" en el programa 95 "Reconstrucción JL7", por un monto total de **Q. 35,000,000.00**.

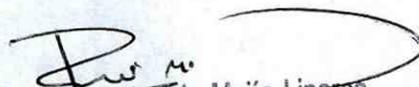
Lo anterior se realiza derivado de solicitud efectuada en nota sin número de fecha 23 de diciembre del año en curso, firmada por el Señor Presidente de la República de Guatemala, el cual será destinado para atender programas prioritarios del plan de gobierno.

La presente solicitud se hace con base en lo que establece el Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Artículo 32, Numeral 1 y el Decreto 30-2012 Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013" vigente para el ejercicio fiscal 2014, ambos del Congreso de la República. Se acompaña el comprobante C-02 ya mencionado.

Sin otro particular nos es grato el suscribirnos del señor Director, con las muestras de consideración y estima.


Edgar Anibal Gómez Escobar
Coordinador Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda




Rubén Eduardo Mejía Linares
Viceministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	30	12	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				420

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130013-95-00-000-001-000-035-1201-11-0000-0000	RETRIBUCIONES A DESTAJO	-10,000,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-142-1201-11-0000-0000	FLETES	-12,834,500.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-223-1201-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-1,500,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-274-1201-11-0000-0000	CEMENTO	-8,000,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-281-1201-11-0000-0000	PRODUCTOS SIDERURGICOS	-2,665,500.00	0.00
TOTAL ==>		-35,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>			

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300132170/76-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD DERIVADO DE NOTA SIN NUMERO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			30	12	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						420
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11 INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>-35,000,000.00</u>		<u>0.00</u>	
0000 SIN ORGANISMO	-35,000,000.00		0.00	
0000		-35,000,000.00		0.00
TOTAL		-35,000,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-35,000,000.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-35,000,000.00	0.00
TOTAL:		-35,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132170/76-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD DERIVADO DE NOTA SIN NUMERO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	30	12	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
1 ACUERDO GUBERNATIVO				420
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
40000	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos		-35,000,000.00	0.00
	40200	Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	-35,000,000.00	0.00
		40202	Gestión correctiva o compensatoria de desastres	0.00
TOTAL:			-35,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
95 - RECONSTRUCCION JL7	-35,000,000.00	0.00
TOTAL:	-35,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132170/76-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD DERIVADO DE NOTA SIN NUMERO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130013-000-00	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	30	12	2,014
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	
1	ACUERDO GUBERNATIVO			
			DIA	MES
				AÑO
				No. DOCUMENTO
				420

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL =>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

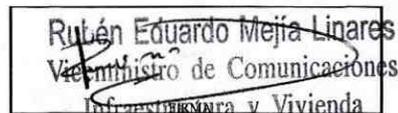
DESCRIPCION: Consolidacion: 111300132170/76-(MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN DEBITOS DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD DERIVADO DE NOTA SIN NUMERO DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA)

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO


Edgar Anibal Gomez Escobar
 Coordinador Unidad de Administracion Financiera


Rubén Eduardo Mejía Linares
 Ministro de Comunicaciones
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Rubén Mejía
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE
No. 1- 15798

Fecha: 29/12/2014

A: Gómez, Edgar Lic. Coordinador UDAF

Asunto: HOJA DE WTRÁMITE 00-61395, por medio de la cual envia oficio s/n, firmado por el Señor Presidente, donde solicita poner a disposición un monto de Q. 35,000,000.00 de presupuesto vigente de gastos de funcionamiento de esta institución para destinarlo para la atención de las acciones prioritarias del Plan de Gobierno

Interesado del expediente: **ARQUITECTO VICTOR CORADO, MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Revisar | <input type="checkbox"/> Su aprobación |
| <input type="checkbox"/> Emitir opinión | <input type="checkbox"/> Ampliar Info. al respecto |
| <input type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Emitir dictamen |
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta | <input type="checkbox"/> Investigue e informe |
| <input type="checkbox"/> Sirvase contestar al interesado | <input type="checkbox"/> Denegado |
| <input type="checkbox"/> Asistir | <input type="checkbox"/> Autorizado |
| <input type="checkbox"/> Coordinar | <input type="checkbox"/> Coordinar reunión |
| <input type="checkbox"/> Tome nota y circule | <input type="checkbox"/> Darle seguimiento |
| <input type="checkbox"/> Archivar | <input type="checkbox"/> Costo |
| <input type="checkbox"/> Enterese y véame | <input type="checkbox"/> Otro |

Observacione: **SE ENVIA PARA QUE SE HAGA CARGO Y DE LO ACTUADO INFORMAR A ESTE DESPACHO**

No Registro (Información):

Recibe:

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
29 DIC 2014

SECRETARIA

Firma: Hora: 10

Arq. Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

HOJA DE TRAMITE

No. 0- 61395

Fecha Ingreso: 29/12/2014

Fecha envío: 29/12/2014

A: Sr. Ministro Lic. Rubén Mejía Ing. Miguel Angel Cabrera Lic. Juan Fco. Sandoval
Licda. Vivian Lemus Lic. Rodolfo Ortiz Otro

LICENCIADO RUBEN MEJIA LINARES -VICEMINISTRO DEL RAMO-, PARA SU CONOCIMIENTO Y SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE.--

Asunto: Instruye poner a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, el monto de Q.35.000,000.00 del presupuesto vigente de gastos de funcionamiento, monto que será destinado para la atención de las acciones prioritarias del Plan de Gobierno.----

- | | | |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Revisar | <input type="checkbox"/> Tome nota y circule | <input type="checkbox"/> Denegado |
| <input type="checkbox"/> Emitir opinión | <input type="checkbox"/> Archivar | <input type="checkbox"/> Autorizado |
| <input type="checkbox"/> Su conocimiento | <input type="checkbox"/> Enterese y véame | <input type="checkbox"/> Coordinar reunión |
| <input type="checkbox"/> Preparar respuesta | <input type="checkbox"/> Su aprobación | <input type="checkbox"/> Darle seguimiento |
| <input type="checkbox"/> Sirvase contestar al interesado | <input type="checkbox"/> Ampliar Info. al respecto | <input checked="" type="checkbox"/> hágase cargo |
| <input type="checkbox"/> Asistir | <input type="checkbox"/> Emitir dictamen | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> Coordinar | <input type="checkbox"/> Investigue e informe | |

Observacione:

Interesado Presidencia de la República.
del Expediente:

No Registro (Información):

Recibe:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTRO

RECIBIDO
29 DIC 2014

HORA: 14:53
firma: Nancy



23 de diciembre de 2014

Señor Ministro:

Con el propósito de alcanzar los resultados establecidos para el ejercicio fiscal 2014, previstos en la Agenda de Gobierno, se requiere la priorización de los recursos públicos y el aprovechamiento de espacios presupuestarios disponibles.

En este contexto, le instruyo para poner a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, el monto de Q35,000,000 del presupuesto vigente de gastos de funcionamiento de la institución a su cargo, el cual será destinado para la atención de las acciones prioritarias del Plan de Gobierno.

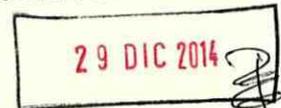
Los comprobantes de modificación presupuestaria que corresponde emitir (clase INTER) y la documentación de respaldo, deben presentarse inmediatamente al Ministerio de Finanzas Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, deferentemente,



Arquitecto
Victor Enrique Corado Valdez
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
SECCION DE INFORMACION



Recibido a las: 11 horas: 05 Mts.
Número: 5/N Clas. 128



Gobierno de Guatemala

Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura
y Vivienda

Fondo Social
de Solidaridad
-FSS-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera



Firma:  Hora: 14:10

Guatemala, 30 de Diciembre del 2014
Ref. PRESU/ 458-2014

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador de Unidad de Administración Financiera UDAF

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado Gómez:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente modificación presupuestaria contenida en el C02 adjunto con fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", por un monto de TREINTA Y CINCO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.35,000,000.00).

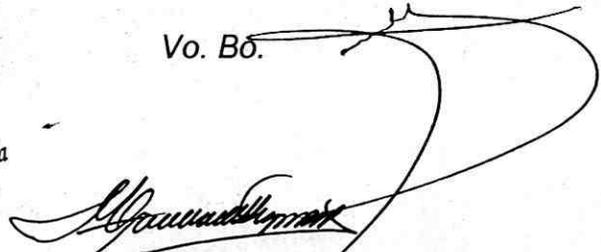
Este movimiento presupuestario, se gestiona para readecuar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2014, con cargo al Fondo Social de Solidaridad -FSS-. El presente movimiento **si afecta** metas físicas.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,


Lic. Angel Manuel Aquino Chinchilla
Encargado núcleo de presupuesto
Fondo Social de Solidaridad

Vo. Bó.


Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			30	12	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						76
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
0013-95-00-000-001-000-035-1201-11-0000-0000	RETRIBUCIONES A DESTAJO	-10,000,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-142-1201-11-0000-0000	FLETES	-12,834,500.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-223-1201-11-0000-0000	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-1,500,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-274-1201-11-0000-0000	CEMENTO	-8,000,000.00	0.00
11130013-95-00-000-001-000-281-1201-11-0000-0000	PRODUCTOS SIDERURGICOS	-2,665,500.00	0.00
TOTAL =>		-35,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL =>			

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITADO DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			30	12	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						76
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-35,000,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-35,000,000.00		0.00	
0000		-35,000,000.00		0.00
TOTAL		-35,000,000.00		0.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-35,000,000.00	0.00
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-35,000,000.00	0.00
TOTAL:		-35,000,000.00	0.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITADO DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130013-217-00		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD			30	12	2,014
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO GUBERNATIVO						76
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

<u>FINALIDAD</u>	<u>FUNCION</u>	<u>DIVISION</u>	<u>Débitos</u>	<u>Créditos</u>
40000	Atención a Desastres y Gestión de Riesgos		-35,000,000.00	0.00
	40200	Gestión para la Reducción de Riesgos a Desastres	-35,000,000.00	0.00
		40202	Gestión correctiva o compensatoria de desastres	0.00
TOTAL:			-35,000,000.00	0.00

RESUMEN POR PROGRAMA

<u>PROGRAMA</u>	<u>DEBITOS</u>	<u>CREDITOS</u>
95 -RECONSTRUCCION JL7	-35,000,000.00	0.00
TOTAL:	-35,000,000.00	0.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

<u>ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR</u>	<u>REFERENCIA CPR</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>MONTO SOLICITADO</u>	<u>MONTO APROBADO</u>
TOTAL =>				

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEBITADO DEL PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7" DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

REGISTRADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-
JUSTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA

El Fondo Social de Solidaridad fue creado como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, según Acuerdo Gubernativo No.247-2009 de fecha 02 de Abril 2009, cuya misión es "ser una institución proactiva, puesta al servicio de la población guatemalteca por medio de la ejecución de programas, proyectos y obras destinadas a mejorar la calidad de vida de las familias, con la participación de personal capacitado, comprometido, responsable y honesto, ansioso por contribuir con el desarrollo económico y social del país", siendo ésta misión el objetivo que se persigue la dirección así como sus distintas coordinaciones.

DEBITOS

PROGRAMA 95 "RECONSTRUCCION JL7"

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES"

REGLON 035 "Retribuciones a destajo". Q. 10,000,000.00

Se solicita DEBITAR el presente Renglón presupuestario 035 "Retribuciones a Destajo" por la cantidad de diez millones quinientos mil quetzales exactos (Q.10,000,000.00), derivado a que ya no se realizaran los pagos que se ajustan a un tanto alzado o precio que se fija a determinada cantidad de trabajo, tales como: metros cuadrados de pintura, metros lineales de zanjas, metros lineales de camino, quintales de carga estibada, etc. La contratación es de 3,000 personas para la reconstrucción de 1,351 casas que fueron dañadas por el Terremoto que ocurrió el 07 de Julio del 2014 en el Departamento de San Marcos.



REGLON 142 "FLETES" Q. 12,834,500.00

Se solicita debitar el presente renglón presupuestario 142, por la cantidad de doce millones ochocientos treinta y cuatro millones quinientos mil quetzales exactos (Q. 12,834,500.00), lo cual ya no se realizarán los pagos que corresponden al servicio de transporte por el traslado de materiales de construcción hacia el departamento de San Marcos como lo son: arena, piedrín, hierro, cemento, block, alambre, lamina, etc., materiales que serán utilizados en la reconstrucción de 1,351 casas que fueron dañadas, lo anterior derivado del terremoto ocurrido el 7 de Julio del 2014 en el Departamento de San Marcos.

REGLON 223 "PIEDRA ARCILLA Y ARENA" Q. 1,500,000.00

Se solicita debitar el presente renglón presupuestario 223 "PIEDRA ARCILLA Y ARENA" por la cantidad de Q. 1,500,000.00, derivado a que ya no se realizara la compra de materiales como lo son Piedrín y arena de rio para la Reconstrucción casas en el Departamento de San Marcos por motivo del Terremoto ocurrido el 07 de Julio del 2014.

REGLON 274 "CEMENTO" Q. 8,000,000.00

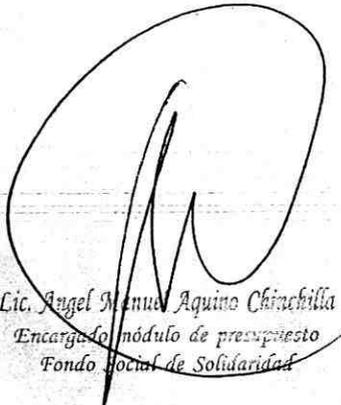
Se solicita debitar del presente renglón presupuestario derivado a que no se compra 1,000,000 cemento a un precio Q. 80.00 cada uno para la Reconstrucción casas en el Departamento de San Marcos, por lo que se obtiene economía durante el ejercicio fiscal.

REGLON 281 "Productos Siderúrgicos" Q. 2,665,500.00

Se solicita debitar del presente renglón presupuestario derivado a que no se compra hierro para la Reconstrucción casas en el Departamento de San Marcos, por lo que se obtiene economía durante el ejercicio fiscal.



Se solicita la presente modificación presupuestaria con fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" por lo que se requiere de sus buenos oficios para darle tramite al presente movimiento presupuestario dentro del comprobante de modificación presupuestaria por un monto total de **TREINTA Y CINCO MILLONES QUETZALES EXACTOS (Q.35,000,000.00)**, esto con la finalidad de darle financiamiento a renglones para que cuenten con la disponibilidad presupuestaria y así cumplir con a los compromisos adquiridos por el Fondo Social de Solidaridad.



Lic. Angel Manuel Aquino Chinchilla
Encargado módulo de presupuesto
Fondo Social de Solidaridad



Licda. Martha E. del Cid de Guzmán
Coordinadora Financiera
Fondo Social de Solidaridad